

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

RESTRICTED

G/SPS/R/14/Corr.1¹

19 de julio de 1999

(99-2968)

Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

RESUMEN DE LA REUNIÓN CELEBRADA LOS DÍAS 10 Y 11 DE MARZO DE 1999

Nota de la Secretaría

Corrigendum

El siguiente párrafo debe rezar así:

64. Con respecto a los niveles máximos de aflatoxinas en las castañas fijados por las Comunidades Europeas, el representante de Bolivia informó que su país había presentado un plan para mejorar sus castañas amazónicas. Sobre esta base, se estaban celebrando consultas con las Comunidades Europeas. Indicó que ésta podría ser una buena oportunidad para la aplicación del trato especial y diferenciado. En su condición de pequeña economía, Bolivia contaba con la aplicación del Acuerdo MSF para encontrar una solución al problema de las castañas.

¹ En español solamente.